



SAN ESTEBAN



DE GORMAZ

EDITADO POR LOS ANUNCIANTES

Redacción: Comisión de Festejos.

Septiembre de 1928

El clarín de la alegría

Villa de la ribera del Duero, San Esteban de Gormaz podía añadir en su escudo, si ello estuviera en las costumbres, al "Muy noble y muy leal" que ya ostenta la característica esencial de su ambiente: ¡"Siempre alegre!"

Alegría inconfundible la de esta villa, en país no muy propicio a ella, claro es que no pasa inadvertido para quien la visita, pronto embargado en una cordialidad e indefinible placidez que brinda a demorar la partida, en ansia de saturación de tanto bienestar, premisa necesaria del contento. Villa de ribera que en la tradición de sus costumbres supo evitar la infiltración de vicios esenciales, laboriosa y de suelo fértil, sabe recoger en su diaria tarea, sin esperar mejores días, el fruto más preciado, la gracia más apetecida, el don por excelencia: ¡la alegría del vivir!; esta alegría fraternal, expansiva, radica en todo y emana de todas partes, sin que las vicisitudes del dolor de la lucha diaria la mengüen ni rocen siquiera, pues éste es accidente y aquélla es esencia de su vida.

De espíritu amplio y generoso. San Esteban de Gormaz fué siempre modelo de paz y moralidad, jamás turbada por propios ni extraños en épocas normales ni azarosas, pues el peso del ambiente nunca toleró circunstancias o actos que interrumpieran la tradicional trayectoria de su alegre y bienhechora fraternidad.

¡Alegría en el trabajo, que es fuente de descanso!

¡Alegría en el descanso, que es premio a la labor! Y así, en serie ininterrumpida, hombres y mujeres, mozas y zagales, entonan un himno a la vida, que, sin escuchar, se oye en todas partes, incitando a la sana alegría de trabajar y saborear sus frutos.

Esta es la característica que destaca a San Esteban de Gormaz: su alegría. Alegría que trasciende y expande por cima de colinas para llevarla a toda su comarca, jovial y bulliciosa, en amplia generosidad, como de quien da todo lo que posee.

Así, sus FIESTAS quiere que sean de todos y a todos invita con el corazón henchido de gozo, segura de la emoción incomparable que han de recibir, y a toque de clarín, potente y resonante, llama a sus fiestas a cuantos anhelan alegría, sana alegría, bulliciosa alegría.

Aquí el que prueba repite,
y halla tan bellos motivos,
que para años sucesivos
no necesita convite.

Manuel del VALLE.

FÁBRICA DE JABONES

DE

Emigdio Martínez de Pedro

ELABORACION ESPECIAL DE
JABONES DE ACEITE DE OLIVA

Avenida de Alfonso XIII, núm. 26.



Excelsa Virgen del Rivero, Patrona de la comarca de San Esteban de Gormaz.



... es el momento en que estalla, con los cohetes, la juventud, contenida hasta rendir su homenaje a la Virgen del Rivero.

PROGRAMA DE FIESTAS EN LA VILLA DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

EN HONOR DE LA
Excelsa Virgen del Rivero
LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1928

DIA 7.—Sobre las siete de la tarde se iniciarán las Fiestas con la llegada de la
BANDA PROVINCIAL DE SORIA

dirigida por don Bernardo Ballenilla, repique general de campanas y disparo de bombas reales.

A las diez de la noche.—Solemne

SALVE EN LA IGLESIA DEL RIVERO

con asistencia de todas las autoridades locales, interpretada por la Banda y coro de señoritas.

De once a una

GRAN VERBENA

en la Plaza Mayor, profusamente decorada e iluminada, alternando la Banda provincial y los afamados dulzaineros de esta villa. Durante los descansos se proyectarán, por el competente operador de Madrid don Francisco la Rosa, seis bonitas películas en

CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

DIA 8.—Los dulzaineros y Banda provincial se encargarán de despertar al vecindario con alegres dianas.

A las diez.—En el Ayuntamiento,

REPARTO DE BONOS A LOS POBRES

de esta villa para una suculenta comida.

A las once,

SOLEMNE MISA MAYOR

con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y autoridades en la citada iglesia de Nuestra Señora del Rivero, cantada por el coro e interpretada por la Banda del señor Ballenilla. De la oración sagrada se encargará un eminente orador del Convento de Agustinos de La Vid.

A las doce,

CONCIERTO EN LA PLAZA MAYOR

De cuatro a seis de la tarde.—Concurso de divertidas

CUCAÑAS ACUATICAS

en el canal del Duero con premios en metálico.

De seis a nueve.—Baile público en la Plaza Mayor.

A las diez.—Iluminación general de la Plaza Mayor, quemándose la primera colección de seis magníficos árboles de

FUEGOS ARTIFICIALES

por el afamado pirotécnico de Ayllón don Fausto Arroyo.

Con ellos se intercalará el

CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

con otras cinco diferentes películas y gran baile por la Banda provincial y dulzaineros.

DIA 9.—A las ocho.—Gran diana.

A las diez.—Misa solemne con sermón a cargo de un eminente orador sagrado, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades, en la parroquia de San Esteban, en honor del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA DICHA

cantada por el coro y acompañada por la Banda provincial.

A las doce,

CONCIERTO EN LA PLAZA MAYOR

A las cuatro de la tarde,

CONCURSO DE NATACIÓN

sobre unos 500 metros en el Duero y canal, con premios en metálico.

De seis a nueve.—Gran baile en la Plaza Mayor.

A las diez.—Artísticamente iluminada y decorada la Plaza Mayor, se quemarán otros seis estupendos árboles de

FUEGOS ARTIFICIALES

Se proyectarán magníficas películas en el

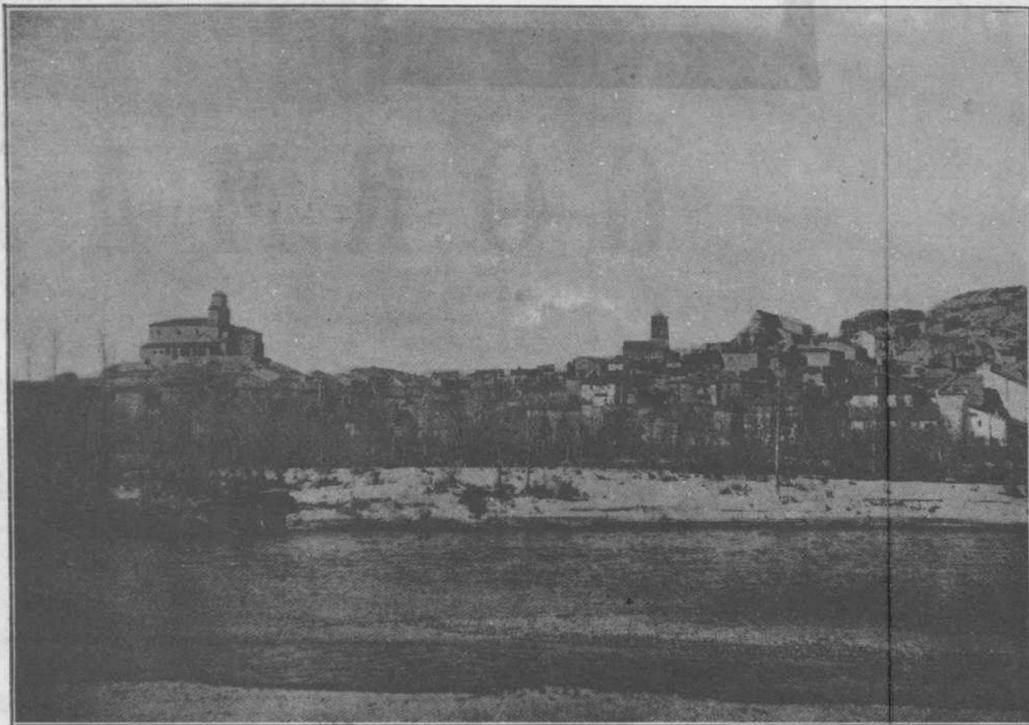
CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

y bailes, como las noches anteriores, por los dulzaineros y Banda provincial. De una de la madrugada en adelante se proponen los diversos cafés y la Sociedad del Progreso organizar una

GRAN VERBENA

con churrerías, pianillos, sexteto y pianola para mayor expansión y confraternidad.

El alcalde, Isaac García Alonso.—El secretario, Pablo de Diego López.



Mirad, en esta vista general de San Esteban de Gormaz, cómo se enciman las casas buscando el sol que las conforta y anima. (Foto Crespo.)

El comercio de San Esteban de Gormaz

Barómetro de su prosperidad

Entre todas las actividades que, a tono con las modernas tendencias, se desarrollan y evolucionan progresivamente en la villa de San Esteban de Gormaz, se destaca por su creciente importancia el COMERCIO, cuya característica general, en la que no caben excepciones, es la honradez. Todo él se desenvuelve aquí dentro de la más sana moral mercantil, y goza de un prestigio tan firmemente consolidado como justamente adquirido.

El comercio de San Esteban es serio, de criterio amplio y bien orientado. Siempre pronto a desechar procedimientos rutinarios, se asimila fácilmente las modernas normas de la época actual, que le encauzan por caminos más fáciles hasta la franca prosperidad, el saneamiento del crédito y la confianza general, cada día más asentada en toda esta comarca.

Para dar idea a mis lectores de la importancia comercial de esta villa consignaré aquí algunos datos que indican por sí solos el preeminente puesto que San Esteban tiene merecidamente conquistado.

Entre todos los pueblos de la provincia, incluyendo la capital y los partidos, se clasifica San Esteban de Gormaz en segundo lugar por la contribución territorial y por el movimiento de su estación telegráfica, y en cuarto lugar por la contribución industrial y de comercio que anualmente asciende a más de 25.000 pesetas.

No es de extrañar, por lo tanto, que en un pueblo como éste puedan señalarse algunas importantes y prestigiosas firmas comerciales, cuyo nombre, solamente al enunciarlo, inspira sólida confianza en toda la provincia y aun fuera de ella.

La actividad comercial, en todas sus ramificaciones, se desenvuelve por vías normales, y la competencia, en los casos en que la hay, es noblemente defendida, sin rozamientos de clases ni gremios.

El sistema del PRECIO FIJO.

universalmente admitido como norma de moralidad, y el de reducir al mínimo el margen de beneficios, a cambio de aumentar las ventas, son las causas principales de la estimación general que goza este comercio. Es decir, que por el procedimiento adoptado de los "muchos pocos..." y conteniendo en límites prudentes el natural afán de lucro, han llegado estos comerciantes a intensificar grandemente el movimiento de sus operaciones y a la mayor compenetración entre ellos y los compradores.

Han comprendido, con acierto, este punto, porque extendiendo así cada vez más su radio de acción, practican a la vez el intercambio de valores y relaciones personales, de intereses y afectos, de servicios y simpatías, que, en suma, viene a dar por resultado una íntima aproximación económica y espiritual de este comercio con todos los pueblos comarcanos.

San Esteban de Gormaz puede sentirse muy orgulloso de este sector de su actividad, que, juntamente con su agricultura e industria, forma el exponente de su potencialidad vital, colocándolo a la altura de los pueblos más adelantados.

Sotero GONZALO.

Con sincera modestia

Al nacer, el año pasado, sólo pensamos ponernos en comunicación con cuantos, de un modo u otro, aman a SAN ESTEBAN DE GORMAZ, para corresponder, en mínima proporción, a los alientos que de todos recibimos en la obra titánica—ya se puede decir por experiencia—de ponernos a tenor del siglo en que vivimos.

Sin darnos cuenta—sinceridad obligada—, nos resultó un periódico, benévola acogido por todos y con entusiasmo por los hijos de esta villa que viven lejos de ella, a los que lle-

vamos el pan espiritual de anhelos y añoranzas.

La Prensa provincial trató con cariño paternal nuestros modestos balbuceos periodísticos.

A todos, nuestra gratitud, y a la Prensa soriana, nuestro saludo y modestísimo ofrecimiento, que el año pasado no pudimos hacer por ignorar nos metíamos en lares tan intrincados. ¡Todo por la Patria chica!

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Gregoria García Alonso

TEJIDOS,
NOVEDADES,
BORDADOS
Y CONFECCIONES

Plaza Mayor, 40.

Benito Yáñez Sáinz

CAFÉ Y FONDA

LA MAS ACREDITADA Y ANTIGUA

Trato esmerado y buen servicio

Marqués de Cayo del Rey, núm. 3.

CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

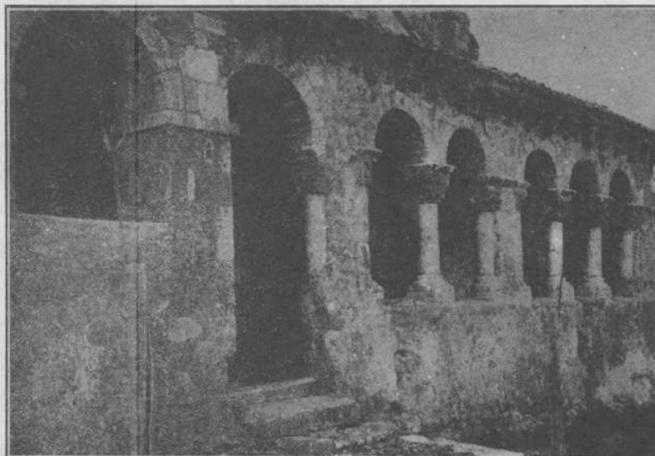
DE

Gregorio Almazán

Especialidades en Mantecilla y Mantecajas de SORIA

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS
PARA BODAS Y BAUTIZOS

Plaza Mayor, 25.



Bajo sus arcos se han leído muchas Epístolas de San Pablo, y con la alegría de estos días es de presumir se lean muchas más. (Foto Crespo.)

Vicente Espinar Guerrero

CASA FUNDADA EN 1890

Ultramarinos, Ferretería, Paquetería, Quincalla, Bisutería, Objetos de escritorio, Loza, Cristal, Muebles, Abonos minerales, Gran surtido en camas de hierro y madera

VENTAS POR MAYOR Y MENOR • PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 29

Proyectos menores en San Esteban de Gormaz

En cualquier otra época podrían haberse llamado máximos; hoy, en plena renovación municipal, tenemos que llamarlos modestamente proyectos menores. Ustedes dirán lo que son.

Frontón.

Campo escolar.

Viviendas para seis maestros.

Casa de Correos y Telégrafos.

Todo ello, se puede afirmar sin ningún género de duda, quedará terminado antes del 1 de julio del año próximo, contribuyendo de este modo el Ayuntamiento a resolver la crisis de trabajo que se avecina, a consecuencia de la escasa cosecha de este año.

El Frontón tiene lugar destinado para su construcción en las eras de Carraburgo, a dos caras, dando frente la principal a la fachada del Naciente de las Escuelas; no está aún determinado si se le hará pared a la izquierda, o si será frontón abierto, y sus dimensiones proyectadas son de 10 metros de ancho por 12 de alto.

Para el Campo escolar, el Ayuntamiento ha extremado su voluntad, indestructible a toda serie de dificultades, logrando emplazarlo en el sitio más ideal que pudiera caberle por la función instructiva que le está encomendada; por delante de la fachada del magnífico Grupo escolar que ya contamos, desde la cerca hasta la carretera, aprovechando el camino vicioso que cruza, prolongación de la calle Real, se han expropiado dos fincas, una rústica y otra urbana, quedando un magnífico espacio, que, relleno tan pronto terminen las faenas de la trilla, se acondicionará al fin a que se destina, haciendo pasar el nuevo canal de riego por una de sus orillas. Vis a vis, Escuelas y Campo escolar se complementarán en su función docente.

Las viviendas para los seis maestros de que están dotadas las Escuelas graduadas se construirán, tan pronto se utilicen las nuevas, en los amplios locales que dejarán vacantes las que ahora funcionan en la plaza de San Esteban. Es una necesidad indeclinable por el constante compromiso en que se ve sumido el Ayuntamiento, dada la escasez y carestía de viviendas que existe en esta villa, y de todos modos constituye una obligación económica, ya que con los alquileres que ahora se pagan se amortizarán los gastos que origine el cons-

truirlos en local propio. Las obras, como hemos dicho, empezarán en seguida, con arreglo a los planos ejecutados por el Arquitecto don José María Rodríguez, que ha conseguido una sabia distribución para seis viviendas y una amplísima sala en la planta baja para la Escuela Municipal de Párvulos, que ya funciona, y que por su capacidad podrá ser utilizada en actos públicos de importancia.

La Casa de Correos y Telégrafos es otra de las realidades apetecidas desde hace mucho tiempo. Sujetos a los constantes traslados que estas oficinas han venido sufriendo, y siempre con la perspectiva de uno más, a lugares escondidos en servicios de tanto movimiento, la Corporación municipal pensó desde el primer instante en darle estabilidad, facilitándole local propio. Al efecto, después de muchas negociaciones, el Ayuntamiento ha adquirido en firme la casa que fué propiedad del difunto médico don Emeterio Pachón, en la entrada del puente, que tiene un emplazamiento insuperable para el fin a que se la va a destinar; en ella habrá que realizar importantes obras de reforma, también en plazo muy breve, dando ornato a lugar tan pintoresco de esta villa.

Es tan intensa y extensa la actuación oficial de este Municipio, que si el articulista, que gustoso cumple su deber de glosarla, no pudiera aportar "hechos" tan concretos, era bien fácil soslayar su importancia, creyéndola hija de la fantasía periodística. Pero como "obras son amores y no buenas razones", y en esta ocasión se ofrece de muestra una botonadura completa en todas las facetas de la vida municipal, no nos engañamos al traducir el sentir popular, gritando: ¡Albricias! ¡Honor a nuestros hermanos de Ayuntamiento, que supieron sacarnos del atraso en que vivíamos con su honrada administración y clarividencia de su deber sin desmayos!

¡Terminad la obra emprendida, y bien mereceréis el títulos de hijos adoptivos!

¡¡Adelante!!

V. V.

Jacinto Gil Serrano

Compra-venta de Cereales.

Harinas y piensos.

REAL, número 50.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Francisco Delgado Parra

Al otro lado del Puente

CERRAJERIA MECANICA

DE

Florencio Miguel Vicente

Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial y Automóviles

Real, núm. 60.

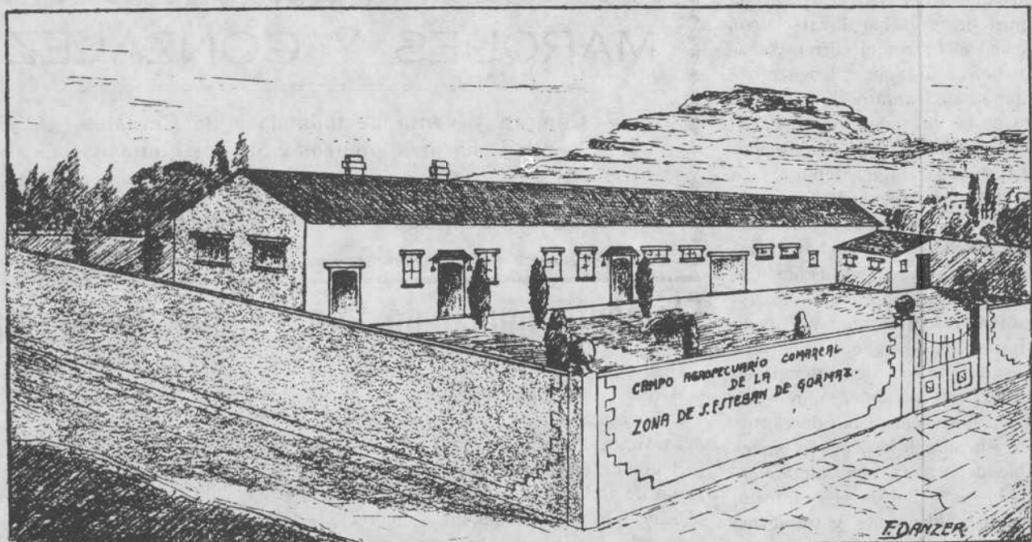
Isaac García Alonso

Tejidos - Paquetería - Novedades - Encajes
Bordados - Camisería - Corbatas - Perfumería

GRAN SURTIDO EN PANAS Y GENEROS DE PUNTO :: PRECIO FIJO

FABRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD

Avenida Alfonso XIII, núm. 28



"Escuela y despensa", proclamó el gran Costa; eso será para la Comarca de San Esteban de Gormaz el Campo Agropecuario.

Campo agropecuario comarcal en San Esteban de Gormaz

La instalación de un Campo agropecuario en San Esteban de Gormaz es ya positivo, que, sin género de duda, tomará realidad en el próximo invierno.

Para toda la comarca tiene una importancia excepcional, difícil de apreciar a primera vista, sobre todo si no se vulgarizan el desenvolvimiento y fines de dicho Campo. Este Campo agropecuario no va a tener más medios para desenvolverse que los de cualquier labrador modesto de esta comarca; las mismas tierras, nada de elegidas; las mismas yuntas, pues se las tienen que alquilar, y arados de todos conocidos, como el vertedera, el bisurco y trisurco de timón y el brabant van a constituir la base de desenvolvimiento para estudio de esta comarca y enseñanza de sus labradores. Está bien claro que los beneficios que la agricultura va a recibir de este Campo agropecuario no serán inmediatos, porque no se hacen en un día las pruebas de plantas y cultivos y tampoco en un día se hace ver a las gentes su resultado; pero, en cambio, una vez logrado, a sus instrucciones deberán volver los ojos todos los labradores, que al fin habrán encontrado escuela segura que les saque de la rutina.

Más pronto, mucho más pronto, empezarán a beneficiarse de esta institución agrícola los ganaderos, ya que, desde el 15 de septiembre al 25 de octubre de cada año, recorrerá los pueblos de esta comarca una camioneta con cuatro sementales de carneros para mejorar la raza churra, por ser la que mejor se da en este país. Al mismo tiempo, para seleccionar y como ejemplo a los reacios, el Campo agropecuario establece un pequeño rebaño de cincuenta ovejas de dicha raza, donde todos podrán comprobar sus resultados, con la ventaja de que los corderos que produzca los venderá a los ganaderos al precio de carne.

Asimismo, para acabar de una vez con el desbarajuste que en las razas de ganado vacuno existe y contribuir a la formación de una compatible con las características de esta región, en el proyecto de este Campo figuran dos mil pesetas para comprar un toro de la raza Schwitz, que tendrá su parada en el edificio que se va a construir en la carretera de Aldea, muy cerca de la ermita de San Roque.

Como finalidad muy importante en lo que a la ganadería respecta, figura la desaparición del mal de bazo, pa-

ra la que hará falta una compenetración muy grande entre el Campo agropecuario, los ganaderos y las autoridades (alcaldes, veterinarios, guardas).

El presupuesto general de las obras, aperos de labranza y ganado asciende a 73.000 pesetas, y el gasto anual que se le supone, incluidos los productos, unas 11.000.

El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, por su parte, no ha omitido esfuerzo ni sacrificio para facilitar el establecimiento en su término municipal del primer Campo agropecuario de la provincia. En acta levantada oportunamente cede a la Junta administrativa de los servicios agrícolas de la misma dos hectáreas de terreno, con carta blanca para elegirlos donde le convenga; cede los pastos con libertad de movimiento para las ovejas como a los demás ganaderos, y todos se comprometen a vacunar contra la enfermedad de bazo a la primera indicación del Ingeniero - Director; y, finalmente, el Ayuntamiento se compromete a alquilarle las yuntas de labranza antes de los cinco días de pedidas por el Establecimiento a precio de mercado.

San Esteban de Gormaz recoge una vez más los frutos de su inquieta vida espiritual. Su situación geográfica le favorece sin disputa; pero sería cerrar los ojos a la realidad si negáramos que la noble emulación de todos sus vecinos, su ansia de mejoramiento, su voluntad decidida, han dado a esta villa, en la provincia de Soria, una acusada personalidad, que, sin recelos ni envidias, deseamos extender a todos los pueblos, empezando por la comarca, para mayor enaltecimiento de la patria chica.

Forzosamente tendrán que volver la mirada los buenos sorianos al rudo batallar, que, en todos los órdenes, aquí se mantiene latente, y unos, con su cooperación oficial, y los más, con su adhesión espiritual, nos acompañarán en los momentos de triunfo, que ya se dibuja totalmente.

Un soriano muy joven, y ya ilustre, el Ingeniero don Leopoldo Ridruejo, atento a los latidos de su país, ha podido percibir muy claramente el ritmo acelerado de esta villa, y no ha dudado de echar en ella una de las mejores semillas de su clara inteligencia: el Campo agropecuario.

La rectitud y amor probados a la provincia de todos los componentes de la Junta administrativa de los Servi-

cios agrícolas ha hecho práctica con su colaboración incondicional idea tan loable, y así sus nombres quedan asociados a empeño de tan óptimos resultados, clasificándose con el señor Ridruejo los señores don Ildefonso Maés, representante de la Diputación, y don Nicolás Hernández, de la Junta provincial de Ganaderos, como bienhechores de la Agricultura.

La villa de San Esteban de Gormaz se manifiesta gozosa del reconocimiento de sus derechos, les asegura el éxito de su gestión y con la vista adelante les impele a mayores empresas, en las que pide el puesto de vanguardia por justicia y devoción.

Amor con amor se paga...

M. V.

Después de escrito el anterior artículo, nos enteramos, con gran satisfacción, de que la primera piedra del Campo Agropecuario Comarcal se colocará durante las próximas fiestas. Estamos seguros que el Ayuntamiento prestará la solemnidad debida a tan fausto acontecimiento. Oportunamente anunciaremos los detalles del festejo, por medio de programas de mano.

Una mujer como hay pocas... a Dios gracias

—¿Adónde vas, Celedonia, tan peinada y tan compuesta?

—A San Esteban, Ulpiana, que son mañana las FIESTAS. Con Pepe allí me he citado.

—¿Qué Pepe?

—¡Mujer! ¡Cualquiera dice no te has enterado!

¡Un señorito de afuera!

—Me dejas aturullada.

Ni una palabra sabía.

Por el contrario, pensaba que con Pedro te entendías.

—No hubo avenencia en el trato de los padres.

—¿Te gustaba?

—Así como un largo rato,

por lo mucho y bien que hablaba.

Y, aunque al andar, era un pato...

¡hay que ver qué bien cantaba!

¡Qué bien imitaba el gato... y qué mentiras me echaba! Muy simpático y muy fino, vicios no tenía apenas, más que las cartas y el vino y las mujeres no buenas. "Maltrabaja" le pusieron, por ser pescador de caña... ¡Y fué al Tercio de Extranjeros para defender a España! —¿Y la cicatriz del cuello? —Eso fué una puñalada. —Pues anda, ¡menudo sello!, como p'a echarlo en colada. Y el Pepe, ¿cómo es? ¿Te gusta? —No sé de él otra cosa que es sobrino de la Justa y va mucho a Panticosa. —¿A qué? —¡A beber!

—¿Como el Pedro?

—No, mujer. ¡A oxucidarse!, por estar malo del pecho y ver si puede curarse. Dinero dicen que tiene y que pronto va a acabar, con lo que al año que viene podré volverme a casar. —¿Y si tú enfermas?

—¡Las ganas!

—¿Cómo lo evitas?

—¡Rediez!

¡A ver si crees, Ulpiana, que he nacido antes de ayer! Hasta que me quede viuda viviré con precaución; y si necesita ayuda le daré la extremaunción. —Pues si saben, buena pieza, en San Esteban lo que eres, al Duero vas de cabeza, tirada por las mujeres.

Viuda de D. Marqués

Almacén de Coloniales, Aceites, Loza, Conservas, Ferretería, Alpargatas y Abonos

COMPRA DE GRANOS VINOS AL POR MAYOR

AVENIDA DE ALFONSO XIII, 18

Concordia de la comarca de San Esteban de Gormaz en honor de la Virgen del Rivero

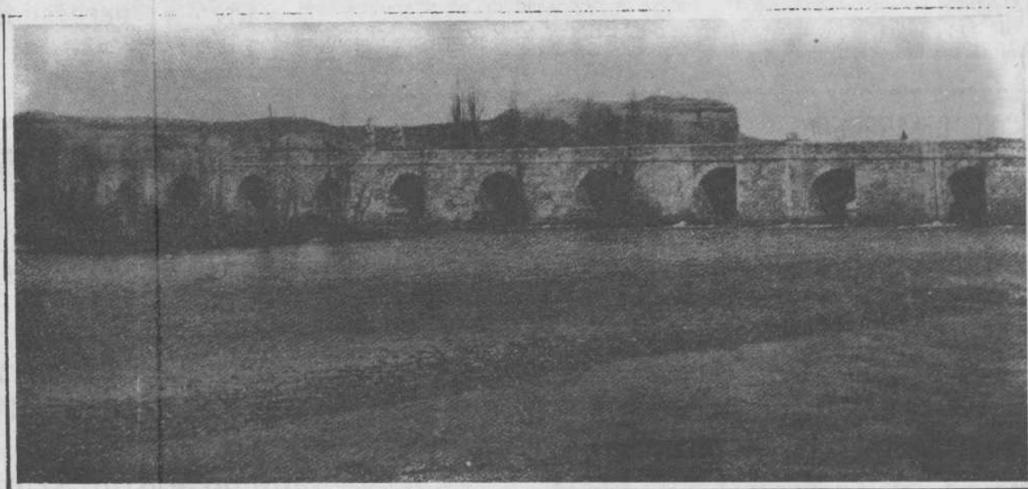
La situación topográfica de esta encantadora villa, su hermoso puente romano, que nos une con toda la región segoviana; el movimiento ferroviario, sus caminos vecinales, su comunicación postal y telegráfica, junto con su mercado semanal, sus dos antiquísimas ferias anuales, la riqueza de su suelo y el trato afable y hospitalario de sus moradores hace que la pintoresca villa sea el centro comercial e industrial de toda la comarca, que le guarda los honores y consideración de hermana mayor.

Pero sobre todos estos encantos la Providencia dotó a San Esteban de Gormaz de algo que liga más fuertemente a los habitantes de la región con la villa que les da su nombre. Este algo, este mucho, es nuestra soberana Patrona, la Santísima Virgen del Rivero, que Dios colocó sobre pequeño montículo para que sirva de amparo y guía a todos los hijos, no sólo de esta villa, sino de toda la tierra de San Esteban.

La llamada Concordia de los pueblos limítrofes surgió del hecho que sigue: Corría el año 918; el soberbio Abderramán III se empeña en conquistar la fortaleza de San Esteban de Gormaz, puerta de Castilla y frontera de la antigua Extremadura, ganando el puente; pero los cristianos, dirigidos por el gran Fernán González y mandados personalmente por el devoto caballero Pascual Vivas, vadean el Duero por el sitio del Cascajal, salen a su encuentro y, con la protección visible de la Virgen del Rivero, destrozan completamente las hues-

tes agarenas. Entonces el piadoso Conde manifiesta que todas las victorias son debidas, no a la fuerza de su brazo, sino a la protección de la Santísima Virgen del Rivero, y forma una gran Memoria para San Esteban de Gormaz y toda su comarca, que hoy se conoce con el nombre de Concordia, constituida por 23 villas y pueblos; que acuden a la Virgen en todas sus necesidades, celebrando rogativas públicas y poniendo en novena a su Patrona, durante el primer y último día se hace magnífica procesión con las imágenes de la Virgen y Santo Cristo de la Buena Dicha, asistiendo los 23 pueblos en masa, con sus respectivos sacerdotes al frente, sus cruces parroquiales, estandartes y pendones, y dirigiendo a la Virgen de sus amores tiernísimos cánticos, en demanda del remedio de su necesidad o bien para darle gracias por haber conseguido lo que pedían. ¡Espectáculo sublime que no puede trasladarse al papel y que sólo aprecian debidamente las almas que lo contemplan!

Ved aquí el motivo de estas cuartillas, trazadas a vuela pluma y consagradas a María Santísima del Rivero, pidiéndole conceda a sus hijos de San Esteban de Gormaz y pueblos asociados perseverancia en su devoción y que Ella les proteja y ampare; que estos cultos no sean flor de la mañana, agostada a la tarde, sino manojos de siemprevivas que les recuerden el deber de hijos agradecidos y fieles cumplidores de los preceptos del Señor.



Puente romano sobre el rio Duero. Es algo serio, grande y majestuoso.

(Foto Crespo.)

GRAN PESCADERIA MODELO

DF

Domingo Romano de Pablo

Pescados frescos en general

Almacén de escabeches. - Ventas por mayor y menor

PLAZA MAYOR, 31

CASA RIDRUEJO

(LUIS GRACIA ESTOPAÑAN)

Tejidos, Paquetería, Ferretería y Muebles. - Precio fijo

MARQUES CAYO DEL REY, 5

Proyecto de abastecimiento de aguas potables a San Esteban de Gormaz

En el plan general de obras a realizar por el Excmo. Ayuntamiento que actualmente rige los destinos de esta villa se destaca por su valor material, su importancia sanitaria y trascendencia educativa la "Conducción de aguas potables del Molino de los Ojos".

Empezando por su función educativa, esta obra rompe en el alma de la muchedumbre el dique de la tradición, abriendo sus esclusas al progreso; ya no surgirá problema local en el que, para eludir su resolución, baste afirmar que "así lo dejó mi abuelo, y vivió ochenta o noventa años". Habrá que compulsar más, a tenor de los tiempos de renovación que corremos, y así como en el problema de las aguas ya todo el mundo ansía verlas discurrir por las calles de esta villa, después de haber utilizado siglos y siglos las del Duero, así también en cuantas incógnitas surjan en otros asuntos se buscará la solución en la ejemplaridad de los pueblos que supieron adelantarse a su tiempo y en la sapiencia de los que por sus cargos técnicos vengán obligados a conocerlos.

En San Esteban ya no hay que romper lanzas para demostrar la necesidad de beber aguas potables; mucho menos para buscar en todo tiempo aguas claras, aquí donde el Duero las arrastra turbias más de cien días al año. ¡Pobres estómagos y pobres lavanderas! ¡Qué inviernos tan crueles, aquí me caigo y aquí me levanto, en el camino del Molino de los Ojos!

Pero ya todo acabó.

En un plazo muy próximo, mucho antes de lo que la generalidad piensa, se podrán empezar las obras para la traída de aguas desde el Molino de los Ojos.

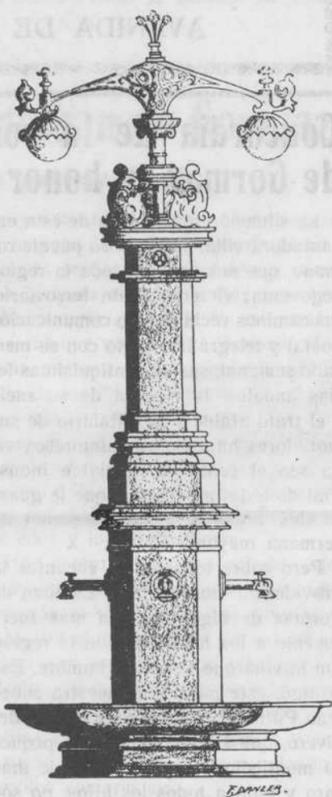
El proyecto está trazado a base de que cada habitante pueda disponer de cien litros diarios, cantidad muy sobrada para todos los servicios domésticos, públicos y de la ganadería.

La toma se hace en la fuente de "Peñalagua", y por una tubería a lo largo de la orilla se lleva hasta el Molino de los Ojos, desde donde una potente bomba de tres émbolos, accionada por la misma fuerza del salto del Molino, la elevará a lo alto del cerro de Santa Catalina, en el que se construirá un depósito cubierto capaz para contener 200.000 litros, que tardará en llenarse seis horas escasas. Este depósito se hallará 12 metros más alto que el caballete del tejado de la Casa-Curato de San Miguel, al pie de la que se instalará una fuente, librando así

del enorme trabajo que a diario realizan para abastecerse de agua barrios tan populosos como el Río, San Miguel y las Cuestas.

El agua viene en todo el recorrido por tubería de hierro, enterrada a diversas profundidades, siendo la longitud total de 4.087 metros.

El plazo de la duración de las obras se calcula en seis meses, y el impor-



... bajo su luminosa cúpula, la bulliciosa juventud podrá aplacar la sed.

te total en mano de obra y materiales en 153.000 pesetas, de las que el Estado aporta el 50 por 100.

En el aspecto sanitario no es difícil predecir la enorme transformación que va a sufrir el ambiente local; el manantial que se va a utilizar, "de envidiables condiciones bacteriológicas", como lo califican en el proyecto sus autores, a la vista del informe analítico del doctor Chicote, de Madrid, es positivo evitará la pertinaz presencia, en todas las épocas del año, de las fiebres, que todos conocen con el nombre de "gástricas", que, por su duración, constituyen el agobio de los enfermos y la pesadilla de las familias. La porquería de tener que beber el agua turbia muchísimos días del año,

que más que beber, parece comer; la vergüenza de tener que lavarse con agua como el barro; el correr y marear en las casas que tienen pozo, mendigando un cántaro de agua; el suplicio de las lavanderas en invierno y de todas las mujeres pobres en épocas de turbias; la lógica repugnancia de todos al agua cuando la desgracia le ha impulsado a alguno a suicidarse aguas arriba, o las aguas han arrastrado perros u ovejas muertas hasta la rejilla de la fábrica, y otros mil aspectos ofensivos a la salud y al buen gusto harán que las gentes más reacias, pasado que sea algún tiempo en que ya corran las fuentes, miren con asombro a un pasado lleno de ciertos peligros, y bendigan la decisión inquebrantable de acabar con tanta vergüenza, la tenacidad en el propósito, a prueba de dificultades y tropiezos, y la fe de iluminados en esta empresa de redención moral y sanitaria que desde el primer momento ha puesto todo el Ayuntamiento, merecedor, si no bastara la íntima satisfacción del deber cumplido, de un sentido homenaje de todo el vecindario.

Figuran como autores del soberbio proyecto, que va a elevar la categoría de esta villa a uno de los primeros lugares en la provincia, los Ingenieros don Leopoldo Ridruejo y don Angel Ortiz, que no se han conformado con derramar en él su ciencia: han puesto también amor. Se ve bien patente en todo el proyecto que han querido demostrar a San Esteban de Gormaz que no era el lucro el que guiaba sus perfiles de delineantes, sino el afecto a un pueblo que siempre les recibió con los brazos abiertos; y así, en el proyecto, matizando su obra hasta el más nimio detalle para que nada faltara, y celosos de la perfección en todo, acertaron a compendiar su anhelo de artistas, modelando una fuente que será un monumento al Amor, al que se encargará de dar vida, bajo su luminosa cúpula, la bulliciosa juventud, que en sus aguas podrá aplacar la sed.

M. V.

GRAN CARNICERIA MODELO

DE

Dionisio Romera Manchado

COMPRA-VENTA DE LANAS

REAL, 34.

Faustino Hernández Maluenda

CARNICERIA MODERNA
EXPORTADOR DE CARNES

Plaza Mayor, 44.

Carnicería

DE

Pablo Carazo

COMPRA-VENTA DE GANADO LANAR

SANTA OLALLA, 2.

Ramón Maydagan

FABRICA DE GASEOSAS,
SELTZ y REFRESCOS
de todas clases.

BAR-CAFÉ

Marqués de Cayo del Rey, núm. 6.

"Los Galindos"

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
Y FABRICA DE GASEOSAS Y SELTZ

Se sirven comidas

REAL, 48.

GRAN PANADERIA

DE

Eulogio Pastor Santos

Real, 65.

MARQUES Y GONZALEZ

Compra y venta de toda clase de Cereales
Venta de harinas, piensos y abonos químicos

Almacén y despacho al otro lado del Puente

Elemento oficial de San Esteban de Gormaz

Ayuntamiento.

Alcalde, don Isaac García Alonso.
Primer teniente, don Isidoro Molinero Miguel.

Segundo teniente, don Domingo Romano de Pablo.

Concejales: don Domingo Peñalba Izquierdo, don Eladio Miranda Carro, don Francisco Maluenda García, don Eladio Cordovés Juanilla, don Vicente Espinar G. Guerrero, don Román Cabrerizo Hernando, don Raimundo Alonso Sanz, don Pedro Olmos Molinero y don Manuel Palomar Alvarez.

Secretario, don Pablo de Diego López.

Auxiliar, don Jesús Díez Gil.

Médico titular e Inspector municipal de Sanidad, don Manuel del Valle Vital.

Farmacéutico titular, don Sinforiano Abad Vicente.

Veterinario titular e Inspector municipal de Higiene pecuaria, don Emilio Hergueta Frías.

Jefe de la Oficina recaudadora, don Luis Pelarda.

Alguacil municipal y judicial, don Andrés Benito.

Diputado provincial, don Eladio Miranda Carro.

Juez municipal, don Marcos Martín Antón.

Juez suplente, don Román de Pablo de Pablo.

Secretario, don Jesús Díez Gil.

Fiscal municipal, don Calixto Arranz Bañ.

Fiscal suplente, don Miguel López González.

Cura párroco, don Santiago Reboilar Sanz.

Coadjutores: don Mariano Gómez de Bonilla y Gómez de Bonilla y don Maximiliano Martínez Cuesta.

Maestros nacionales: don Manuel Palomar Alvarez, don Fernando Hernando Rubio, don Silvestre Peña, doña Ascensión Lapesa Melgar, doña Clara Soria Rubio y doña Nicolasa Palomar.

Maestra municipal de párvulos, doña Berta Hernando Marín.

Correos.

Jefe de Estafeta, don Juan Sáez Serano.

Telégrafos.

Jefe de Estación, señorita doña Severina Díez.

Ferrocarril.

Jefe de Estación, don Alvaro Iglesias Largo.

Factores: don Santiago Díez Agudo y don José Vega Jurado.

Vaquería Suiza

DE

Pedro Romera Manchado

Servicio higiénico y a domicilio.

Calle de las Escuelas, 15.

Jacinto Barral

Tienda de Comestibles

ESPECIALIDAD EN PIMIENTO MOLIDO

REAL, 43.

Taberna, Comestibles, Escabeches

DE

Bernardo Tomás

Marqués de Cayo del Rey, 1.

Taberna, Comestibles, Escabeches

DE

Isidoro Espeja Arranz

REAL, 45.

"EL DESENGAÑO"
Gran Zapatería
y Bicicletas de Alquiler

DE

TOMAS ALMERIA

Calle de San Esteban, 20.

Francisco Miranda Rica

Gran Tahona, amasadora mecánica
con los adelantos modernos.

BICICLETAS DE ALQUILER DE LAS MEJORES MARCAS
Calle de San Esteban, 15

Guarnicionería, Cordelería, Aperos
:-: de Carruajes y de Labranza :-:

DE

Angel Agueda

Avenida de Alfonso XIII, 15

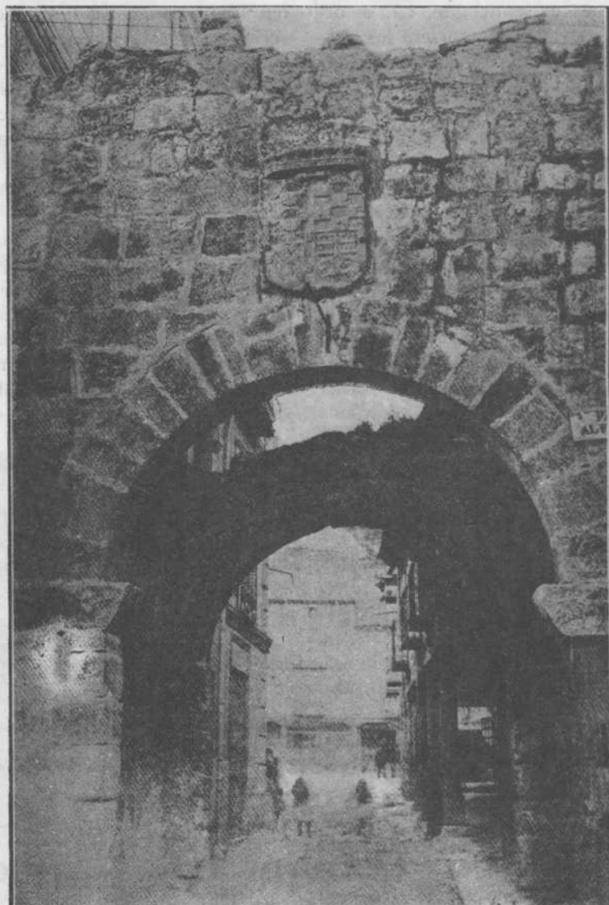
POSADA-PARADOR

DE

Teodomiro Hernando

Trato esmerado y económico.

Real, 12.



Doble arco de entrada a la villa, resto de la civilización morisca, que, según la leyenda, conserva la cualidad de dejar solteras a las mozas que no se atreven a rendir bajo sus muros el tributo que la tradición señala.